

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA V&O CONSTRUCCIONES VIDAL&ORDOÑEZ
CONSTRUCCIONES CIA.LTDA." DE MARZO 20 DE 2020.**

En la Ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de marzo de dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el local donde funciona la "V&O CONSTRUCCIONES VIDAL&ORDOÑEZ CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.." Ubicado en la calle de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía "V&O CONSTRUCCIONES VIDAL&ORDOÑEZ CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

Encontrándose presente todos los socios: Pablo Aurelio Vicente Ordoñez Álvarez, e Ing. María Eugenia Vidal Jerves Gerente General de la compañía, representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el señor Pablo Aurelio Ordoñez Álvarez como Presidente y Gerencia quien en esta junta cumplirá la función de Secretario. Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día elaborado por consenso:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.**
- 3.- Elaboración y aprobación del Acta correspondiente.**

Acto seguido, se trata el primer punto del orden del día: **Informe del Gerente General**; Toma la palabra la Gerente General e informa a los asistentes que no ha sido posible concretar contratos ni operaciones como manda su objeto social; por lo tanto, no han existido transacciones de ninguna naturaleza como se comprobará en el balance que se tratará en el siguiente punto, sin embargo, para este año 2020 se presentan buenas perspectivas de negocios. El informe es aprobado por unanimidad.

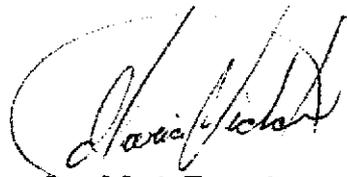
De inmediato se pasa al siguiente tema: **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio Económico del año 2019**; Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros; Así se hace. Y luego de la absolución de algunas deliberaciones la sala unánimemente se pronuncia por la aprobación de los estados financieros del año dos mil diez y nueve.

A continuación, **Elaboración y aprobación del Acta correspondiente**. Presidencia concede un receso para que la redacción del acta correspondiente. Luego de treinta minutos, Presidencia declara reinstalada la sesión. Se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Una vez concluido el Orden del día y siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos Presidencia declara concluida la Junta General Universal de Socios. Para constancia firman los Socios de la Compañía en 3 ejemplares con el mismo valor y contenido, en Cuenca a los 20 días de marzo de 2020.



Pablo Aurelio Vicente Ordoñez Álvarez
Vidal Jerves



Ing. María Eugenia